



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Dinamización de la biblioteca escolar

NÚMERO DE HORAS: 20

NÚMERO DE PLAZAS: 40

FECHAS: Del 19 de febrero al 15 de marzo de 2024

MODALIDAD: Online

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL
Y DEPORTES

Dinamización de la biblioteca escolar

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

20 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

40 plazas.

MODALIDAD:

Online

TUTORIZACIÓN

Asíncrona ADR

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Esta propuesta formativa denominada “Dinamización de la Biblioteca Escolar”, ofrece una formación especializada destinada a generar y mantener una actitud positiva hacia la propia lectura.

La finalidad de este curso es que el profesorado aborde las implicaciones que conlleva la aplicación de medios y recursos disponibles para “estimular” la vida literaria en el centro educativo, así como a otros agentes sociales como es el caso de las propias familias. Alguna de las aportaciones a destacar con esta formación serían:

- Apoyar a la biblioteca escolar en la animación y dinamización lectora tanto desde el punto de vista pedagógico como de la propia literatura.
- Proporcionar actuaciones prácticas para integrar fórmulas de aproximación a la literatura, desde los géneros literarios a los géneros periodísticos.

Se trata de un planteamiento práctico que aportará la visión de conjunto necesaria para la delimitación de:

- Un marco de trabajo que aporte las bases de actuación para la dinamización de la biblioteca escolar hacia el estímulo de la animación lectora, con el fin de ofrecer acciones de investigación, actividades recreativas, de ampliación de conocimientos y de profundización en el papel de la comunicación educativa en la Sociedad de la Información.
- De un análisis del escenario del actual modelo de enseñanza, así como de la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación a la pedagogía, haciendo posible la evolución hacia nuevas formas de enseñanza-aprendizaje en pro de una propuesta formativa constructiva, enriquecedora y actualizada.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

Gestionar de manera eficiente y dinámica la organización y desarrollo de proyectos de dinamización en las bibliotecas escolares que atraigan el interés y motivación del alumnado.

4. CONTENIDOS

1. La animación a la lectura. Un mundo por descubrir en la biblioteca escolar.
2. La dinamización de la biblioteca escolar. Un espacio abierto y dinámico.
3. Inteligencia Emocional en la Educación Disruptiva: el papel de las "Bibliotecas Escolares".

4. Actividades dinamizadoras en la biblioteca: investigación lectora, juegos y creaciones.
5. Medios de comunicación y educación: papel activo en la animación lectora.
6. Participación e implicación de las familias en el proyecto de “Biblioteca Escolar”.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

Del 19 de febrero al 15 de marzo de 2024.

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través de la plataforma de ADR.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 2 de febrero y finaliza el día 13 de febrero de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es obligatorio **utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 16 de febrero de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Rosa Ezquerro Bañares. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. rmezquerro@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.

- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.
- Cada persona solo podrá ser admitida en uno de los siguientes cursos online. En caso de inscribirse en más de uno, será admitido en el que decida la entidad organizativa en base al número de plazas y personas inscritas.
 - Word 2016/2019 nivel avanzado, aplicación en el ámbito educativo
 - Excel 2016/2019, nivel avanzado, aplicación en el ámbito educativo
 - Word: Maquetación Profesional de Proyectos
 - Canva: Creación de Materiales Gráficos
 - GIMP: Edición de Imagen con Software Libre
 - Genial.ly: Creación de Contenidos Interactivos
 - Design Thinking: Explota tu Potencial
 - Gestión de Fondos en video educativo (Croma)
 - Creación de libros digitales
 - Dinamización de la Biblioteca Escolar
 - Plan de comunicación/Plan lector
 - Administración de Windows Server 2019
 - Diseño 3D con AutoCAD 2019
 - Iniciación a la Programación en Python
 - Python Avanzado para Proyectos de Seguridad
 - Control de versiones con Git y GitHub
 - Uso y creación de Contenedores con Docker
 - AutoCAD 2D 2017 Intermedio
 - Diseño, infografías y presentaciones (Canva, Genially...)

13. REQUISITOS

Se han de poseer las habilidades suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación e-learning.

14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- PIE Tirar de la lengua

15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas.